



EVALUACION EX POST DE CORTO PLAZO FASE II

INFORME DE VISITA

**Proyecto: Construcción Sala Cuna y Jardín Infantil Santa Rosa de
Pelequén - Malloa**

Identificación del Proyecto

Código BIP: 30475595.

Sector: Educación, cultura y patrimonio.

Subsector: Educación prebásica.

Región: Libertador General Bernardo O'Higgins.

Fuente Financiamiento: Sectorial.

Unidad Técnica: Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de O'Higgins.

Unidad Financiera: Junta Nacional de Jardines Infantiles.

Descripción del Proyecto

La ejecución de la iniciativa contempla la construcción de 848,27 m². en 1 piso para albergar 40 lactantes en Sala Cuna y 56 niños en Nivel Menor. El programa arquitectónico prevé recintos para el área de aprendizaje (347,54 m²), áreas administrativas (104,21 m²), áreas de servicios (64,52 m²), patios cerrados (771,20 m²), áreas cubiertas (59,73 m²) y áreas no construidas (563, 70 m²).

La ejecución del proyecto permitirá ampliar la cobertura de atención escolar en 96 niños del sector Pelequén de la comuna de Malloa, lo que redundará en un mejoramiento de sus condiciones socio-cognitivas para enfrentar de mejor manera las etapas futuras de su educación formal.

I.-Identificación del Problema

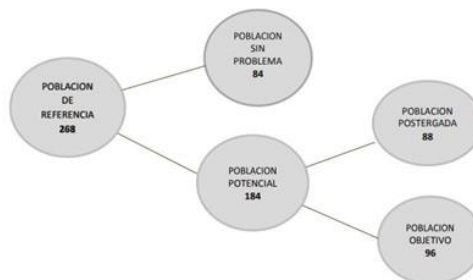
En el perfil, el problema se define como “Niños y niñas de 0 a 4 años de la comuna de Malloa provenientes de las Unidades Vecinales N°s 3 y 4 se encuentran marginados de la Educación Pre Básica, generando con ello un bajo nivel socio – cognitivo al encontrarse privados de una adecuada estimulación temprana, lo que acrecentará aún más el desigual acceso a bienes y servicios que mejoren la calidad de vida de esos niños durante los diferentes estados de desarrollo por lo que atravesarán en su vida”.

El proyecto responde adecuadamente al problema identificado, ya que proporciona educación parvularia a los niños de su entorno inmediato. Según lo señalado por la directora, uno de los principales factores que impide alcanzar la ocupación total de los cupos disponibles es precisamente su ubicación, debido a la distancia entre los terrenos en la zona rural.



II.- Localización, Área de Influencia y población beneficiada.

JUNJI posee un proceso metodológico bajo el cual se define el área de influencia de los proyectos y su población beneficiaria. Al respecto, se identifican las brechas en aquellas Unidades Vecinales donde existe déficit de atenciones por educación parvularia. Este déficit se determina ajustando la población objetivo (0-4 años) con un factor que permite determinar el grupo que efectivamente demandará la prestación de servicios.



Se identificó como área de influencia 500 metros a la redonda del establecimiento, lo que abarca las unidades vecinales N°3 y 4, ubicadas en la zona oriente de la comuna de Malloa.

III.- Estimación de demanda

El Jardín está ubicado en Calle Pelequén N°63, en el centro urbano de la localidad de Pelequén, donde se cuenta con conectividad y cercanía a servicios públicos, como escuelas, Cefam, retén de carabineros, entre otros.

Si bien en el perfil del proyecto que da origen a su aprobación se señala que, en la determinación del área de influencia, la distancia es relativamente corta y de acceso a pie, alcanzable para aquellas familias que desean o requieren acceder a la oferta educativa que se pretende instalar en el sector y que además posee una excelente conectividad con el resto de la comuna, debido a que se encuentra 150 metros de la carretera 5 Sur.



Se constata, en la evaluación ex post, que la localización es buena en términos de conectividad y acceso a servicios, pero existe cierta dispersión de la población, lo que genera que se produzcan distancias muy largas de traslado. Sumado a esto, existe muy poca frecuencia de transporte público en el sector, lo que dificulta el traslado en los horarios de atención del jardín. Estos hechos incidirían en que la matrícula actual sea inferior a la capacidad que posee el Jardín.

Las matrículas corresponden a niños del sector, como también a hijos/as de funcionarios del Cefam, ubicado frente al jardín, y también algunos de la comuna de Rengo.

IV.- Diseño y Funcionalidad

El pavimento de caucho instalado in situ en el patio, presenta por efectos del sol directo y no contar con cubierta de protección, un progresivo desgaste y desprendimiento, lo que afecta el uso diario de este espacio, lo que ha ocasionado accidentes en los niños.

Por otra parte, se identifica que la solución particular de alcantarillado está ubicada en un terreno aledaño, situación que dificulta la realización de las mantenciones correspondientes. Lo mismo ocurre con el medidor de agua, cuya ubicación fuera del recinto complica su acceso, especialmente en casos de emergencia —como un sismo— en los que, por protocolo, es necesario interrumpir el suministro.

Con respecto a los recintos, en su mayoría se utilizan para lo que fueron proyectados. Se identificó que el sector de estacionamientos inclusivos se encuentra cerrado, por sugerencia de la ACHS, dado que está ubicado en zona de seguridad y en consecuencia debe mantenerse despejado.

Por otro lado, es importante destacar que las trabajadoras del Jardín se han dedicado a dar utilidad a los espacios, como, por ejemplo, un final de pasillo que adaptaron como espacio de lectura y otras actividades, sumando usos al recinto.



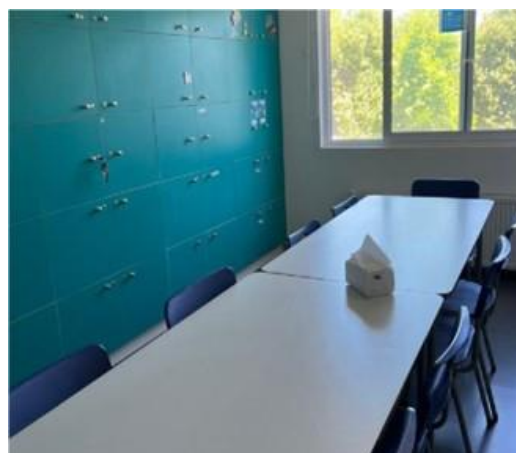
V.- Equipos y Equipamiento

JUNJI posee una norma de mobiliario, textiles equipos y equipamiento que forma parte de un proceso de mejora continua con el Departamento de Calidad Educativa. Es en esta norma, donde con criterios de calidad y seguridad; se determina cuál es el mobiliario idóneo para nuestros jardines, velando por un proceso eficiente en el aprendizaje, pero a la vez teniendo en cuenta elementos de seguridad para el aprendizaje.

Se hace notorio que existe una subutilización del equipamiento, esto se da principalmente ya que Junji determina el equipamiento considerando la ocupación total del jardín. Sin embargo, en este caso, la matrícula está por debajo de lo estimado. Por lo tanto, esto se puede notar en cunas, mesas, sillas, entre otros.

VI.- Operación y Mantención.

Los principales costos corresponden a los del subtítulo S22 de operación y mantención. En operación, se hace referencia a remuneraciones, insumos, servicios básicos y otros como impresiones, difusión, etc. Donde el ítem más incidente es el de personal. En mantención, se estimó un monto según la tabla de costos institucionales que maneja Junji y se define un costo anual por niño y nivel de atención, por lo que se estableció un monto tanto para mantención preventiva y correctiva.



Un aspecto relevante con los costos de operación tiene que ver con las características arquitectónicas y de confort que presenta el jardín, a modo de ejemplo el establecimiento tiene piso radiante, sin embargo, por el alto costo éste no se utiliza.

VII.- Capacidad Instalada versus capacidad utilizada de la infraestructura

La capacidad existente es de 96 cupos, 40 para salas cuna y 56 para niveles medios. Actualmente, se cuenta con una matrícula total de 43 niños, distribuidos de la siguiente manera:

- Sala cuna menor: 7.
- Sala cuna mayor: 12.
- Nivel medio menor: 13.
- Nivel medio mayor: 11.

Se observa que la matrícula actual es bastante inferior a la proyectada originalmente. Esto deja en evidencia algunas limitantes, como las largas distancias que se deben recorrer y baja frecuencia de transporte público, sumado a esto, el jardín no cuenta con jornada de extensión, por lo que se complica los horarios para el traslado de los niños. Tampoco se cuenta con sistema de transporte o convenio con el municipio que permitan una mayor ocupación del establecimiento.

Respecto a la infraestructura, esta presenta un nivel de ocupación del 100%.

VIII Preservación de la Infraestructura.

La comunidad cuida la infraestructura pública y posee sentido de identidad. Además, al ser una infraestructura nueva y con un alto estándar, se genera mayor motivación en la comunidad para mantenerlo en buenas condiciones. Además, el personal se preocupa de mantener las instalaciones en buen estado, y se observa que se mantiene todos los espacios, como la cocina, bodegas, salas, patios, muy ordenados y con los implementos en buen estado.



IX.- Calidad del Servicio

Se procura mantener la calidad del servicio educativo; sin embargo, la alta rotación de personal, asociada principalmente a la ubicación del jardín, afecta el desarrollo y el seguimiento del proceso educativo de los lactantes y párvulos, ya que dificulta realizar un monitoreo continuo y preciso de sus avances.

No obstante, la menor cantidad de matrículas permite brindar una atención más personalizada a cada niño. Sumado a esto, la directora (s) menciona que constantemente se recibe buena retroalimentación por parte de los apoderados.

X.- Personal

El equipo del jardín está conformado por 9 técnicos, 2 educadoras y una directora. Sin embargo, la alta frecuencia de licencias médicas ha afectado el normal funcionamiento del establecimiento.

En cuanto al personal de apoyo, se cuenta con 2 manipuladoras de alimentos y 2 auxiliares de aseo.

XI.- Enfoque de género

En la formulación del proyecto, específicamente en el perfil, no se hace referencia a la utilización del enfoque de género tanto en el diagnóstico como en el diseño del Jardín. Sin embargo, para la operación, se contempla equidad de género en el “plan de aula”, donde se generan actividades sin diferencia de género a los niños y esto se proyecta también en los apoderados.

El jardín cuenta con una sala de amamantamiento equipada, con calefacción e implementos de apoyo visual. Cada sala cuenta con baños mixtos. Existe también las salas de extensión, que son compartidas por los diferentes niveles, las que cuentan con material y juguetes, para las actividades diarias. Se observa que los materiales son neutros y no existe una separación de juguetes que tiendan a reproducir roles de género tradicionales. En general, no se evidencia prototipos en colores, juguetes, espacios comunes, experiencias educativas, ni baños.



XII. Principales Hallazgos

1. La matrícula actual es inferior a la capacidad que posee el Jardín, esto se puede asociar principalmente a que no existe una alta frecuencia en transporte público y a la dispersión de la población en el sector.
2. Se evidencia equipamiento en desuso, como cunas, mesas, sillas, etc.
3. Existe espacios del recinto que han aprovechado para incorporar usos, como un final de pasillo que adaptaron como espacio de lectura y otras actividades culturales. Además, el jardín generó un convenio con la municipalidad, para realizar atenciones dentales a los niños/as en el espacio destinado a enfermería.
4. El diseño consideró caucho para espacios exteriores, como patio de juegos, pero no existe sombreaderos por lo que se producen dos efectos: por un lado, el caucho se ha deteriorado de manera acelerada por el sol y calor, y también el espacio es muy caluroso en verano para los niños.
5. Existe una alta rotación en el personal, debido a licencias médicas seguidas y que Junji ofrece la posibilidad de traslado a otros recintos en el país. Esto ha generado una sobrecarga de trabajo en algunos periodos para las trabajadoras.

6. La comunidad tiene una buena impresión del servicio entregado a los niños/as, existe una buena relación y comunicación entre las funcionarias y apoderados.
7. El establecimiento se encuentra en muy buen estado de conservación y las funcionarias mantienen los recintos ordenados y limpios.